



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL TEATRO CAMPOAMOR



Diecinueve de Julio s/n
33002 – Oviedo
Tel. 985220880-985228521 –985226497
Fax. 985200646

I Introducción

El Teatro Campoamor de Oviedo supone un punto de referencia único en la vida cultural de la capital asturiana y en todo el conjunto del Principado, si bien algunos de los acontecimientos más significativos vinculados a este Centro Cultural, como son los Premios Príncipe de Asturias y la Temporada de Ópera, han permitido a este emblemático Teatro dar la vuelta al mundo en más de una ocasión.

Actualmente, su programación alterna grandes ciclos con otros proyectos más individualizados que amplían la oferta, así se configura un amplio abanico de actividades que se suceden a lo largo del año ininterrumpidamente: la Temporada de la Ópera, el Festival de la Zarzuela, Ciclos "Otras Músicas", Teatro, Ballet y Danza, Concursos de Folklore etc. Su aforo es de 1456 localidades, con un Foso de orquesta con capacidad para más de cien músicos y un escenario de 230 metros cuadrados.

Gestionado desde el Área Sociocultural del Ayuntamiento de Oviedo, como servicio municipal, supone, sin duda, un referente de la oferta turística y cultural de la capital del Principado, donde se aúna cultura y espectáculos, como refleja la programación de este gran escenario, el Auditorio o el Filarmónica, conjuntamente con el patrimonio arquitectónico e histórico artístico que ofrece el paseo por las calles ovetenses.

I.1 Breve reseña histórica

El Teatro del Fontán, un viejo caserón con capacidad para 600 personas, era el único teatro existente en Oviedo. El aumento de población y el deterioro y ruina de este teatro, fueron las causas para que José Longoria Carvajal, alcalde de Oviedo en el año 1876, acogiendo las pretensiones ciudadanas de prosperidad, propusiera la construcción de un nuevo teatro en los terrenos donde se encontraba el convento de Santa Clara. En sesión municipal de 10 de mayo de 1890, se aprueba por unanimidad denominar el nuevo teatro con el nombre del poeta asturiano Ramón de Campoamor. El Teatro se inaugura el 17 de septiembre de 1892 con la ópera Los Hugonotes de Meyerbeer.

La historia del Teatro Campoamor está dividida en dos épocas.

Su primera época, de 1892 a 1934, abarca desde su inauguración hasta su incendio y destrucción por sus sucesos acaecidos en la revolución de octubre de 1934. Su inauguración con una ópera marca una constante que va a ser permanente en su dedicación e historia: el género lírico, con una primacía de la ópera sobre los demás géneros, si bien la programación de la zarzuela río le iba a la zaga. Un total 19 títulos de ópera iban a conformar la mayoría de la programación anual centrándose ya desde entonces en los meses de septiembre y octubre una temporada que ha llegado hasta nuestros días. El resto de la programación (hasta un total de 60 funciones), se dedicó a la zarzuela, diversos conciertos y las más renombradas compañías de teatro.



La segunda época engloba desde 1948 hasta nuestros días. Aquí, tras la revolución de octubre de 1934 y debido a la penuria económica, no fue posible acometer la reconstrucción del Teatro hasta septiembre de 1948, abriendo sus puertas de nuevo con la ópera *Manon de Massenet*, iniciando así su segunda época con una programación variopinta de todo tipo de actividades. La programación sigue centrada en la temporada de ópera como evento más importante, al que se le van sumando importantes ciclos de teatro, temporada de la zarzuela, conciertos, etc.

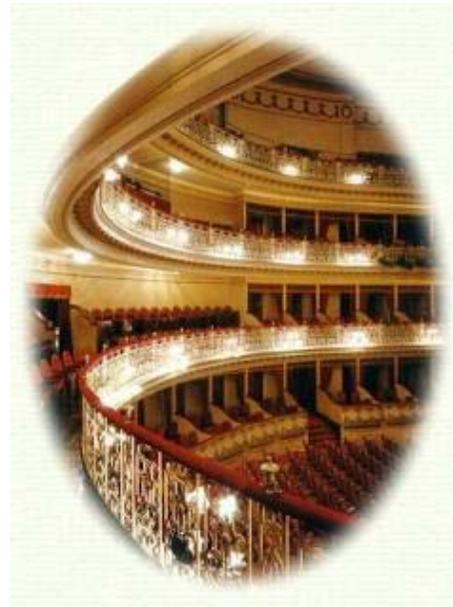
En 1998 se acomete una reforma en profundidad del escenario y se construye, bajos los jardines anejos al teatro, una gran sala de ensayos, nuevos camerinos y dependencias técnicas, se reforma el suelo del escenario y el foso orquestal y se le dota de las modernas técnicas escenográficas.

La creación de la Orquesta Sinfónica Ciudad de Oviedo, la permanencia y estabilidad en la programación lírica del Coro de la Ópera y de la Capilla Polifónica, la creciente programación operística y la renovación de la tradicional zarzuela, al lado de los grandes ciclos de conciertos, de danza y de teatro, además de la cita internacional con la entrega de los Premios

Príncipe de Asturias, dan buena prueba y referencia de la importancia del Teatro Campoamor en la vida cultural de la Ciudad de Oviedo.

1.2 Aforo

Patio de butacas	
Patio de butacas	440
Platea (24 x 6)	144
Entresuelo	
Delantera de entresuelo	43
Butaca de entresuelo	60
Palco de entresuelo (12 x 6)	72
Principal	
Delantera de principal	41
Butaca de principal	102
Palco de principal (12 x 6)	72
Anfiteatro	
Delantera de anfiteatro	73
Butaca de anfiteatro	211
General	
Delantera de general	34
Butaca de general	164
TOTAL	1.456



1.3 Características técnicas

Las principales características técnicas del Teatro se resumen a continuación:

- Portón de descarga al mismo nivel del escenario (calle 40 cm. más alta que escenario)
- Escenario desmontable (12 x 7 m.t.s.)
- Hombros
- Montacargas (comunica la planta baja con el escenario)
- Camerino de transformación
- Foso de orquesta (normalmente cubierto). Desde el centro a la línea de embocadura hay alrededor de 3 metros.
- Cuadros de sonido



El escenario es a nivel 0, de madera: 14 embocadura / 14 fondo

Altura del peine: 22 metros
Altura de los hombros: 6 metros
Máximo ancho de hombros: 16 metros
16 cortes motorizados
12 cortes contrapesados



2 Sistema de gestión medioambiental del Teatro Campoamor

Así, el Teatro Campoamor, como destacado servicio cultural y turístico, se suma a la estrategia de excelencia y sostenibilidad municipal integrando la variable medioambiental en su gestión como vía de desarrollo de una oferta cultural y turística acorde con las actuales tendencias sociales y planes de calidad y excelencia del Ayuntamiento de Oviedo.

La integración de la variable medioambiental en la gestión del Teatro Campoamor pasa por la definición e implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental, acorde con el Reglamento Europeo de Ecogestión y Auditoría (Reglamento 761/2001, EMAS), diseñado para asegurar la adecuación del compromiso de mejora continua del Ayuntamiento de Oviedo, aprobado en Pleno el 19 de Mayo de 2003, acorde con las actividades y servicios vinculados a este Centro.

2.1 Política del sistema de gestión medioambiental

La Política aprobada en el Teatro Campoamor, desde la Concejalía responsable, de Cultura Deportes y S.O.F. es:



Política Medioambiental del Teatro Campoamor

El Teatro Campoamor hace suyo el compromiso de mejora continua del comportamiento medioambiental aprobado por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Oviedo en 19 de mayo de 2003, implantando, en una clara apuesta de futuro, su propio Sistema de Gestión Medioambiental como marco de optimización y mejora de sus actividades, definiéndose las siguientes líneas básicas de actuación:

- ✓ Consolidar el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y otros, aplicables en todo momento y aquellos



2.2 Estructura del sistema

La estructura organizativa del Sistema de Gestión Medioambiental en el Teatro Campoamor supone:

Concejalía Responsable	Concejalía de Cultura	D. Alfonso Román López
Responsable del Sistema (Unidad Organizativa)	Jefe de Negociado de Turismo y Festejos y Habilitado del Área de Cultura	D. Eugenio Corpas Olmos
Responsable Técnico	Capataz Teatro Campoamor	D. Manuel Álvarez Álvarez



Correspondiéndole las competencias de aprobación a la Concejalía; la coordinación y seguimiento del Sistema, al Responsable de la Unidad; y el control operacional y seguimiento y control, dentro del desarrollo e implantación del sistema, por parte del Capataz del Teatro y personal en quien delegue.

El personal del Teatro no define una plantilla exacta, contándose con 22 trabajadores adscritos al mismo y el resto, hasta unos 50 de media, vinculados a diferentes contratatas (mantenimiento, limpieza, seguridad, etc.)

3 Aspectos medioambientales y Comportamiento medioambiental del Teatro

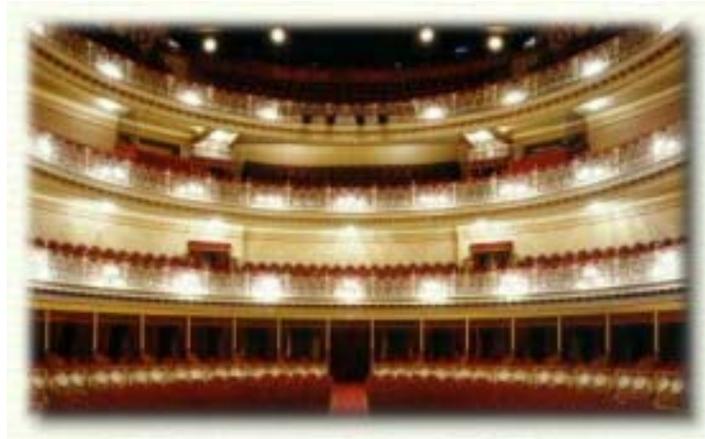
3.1 Aspectos medioambientales

Los aspectos medioambientales identificados en las actuaciones del Teatro Campoamor se vinculan a los diferentes vectores ambientales: consumos, emisiones, vertidos y residuos.

Se identifican y evalúan tanto los aspectos medioambientales directos (actuales y potenciales) como los indirectos, según criterios objetivos y contrastables.

Estos criterios suponen:

ASPECTOS ACTUALES	Naturaleza	Grado de toxicidad o peligrosidad del aspecto, en función de sus características o componentes.	
	Magnitud	Cantidad, extensión o frecuencia en que se genera el aspecto medioambiental.	
ASPECTOS POTENCIALES	Probabilidad	Probabilidad de ocurrencia del accidente	
	Severidad	Consecuencias del accidente	
ASPECTOS INDIRECTOS	Valoración del aspecto	Quejas	Quejas, no conformidades y/o reclamaciones abiertas respecto a la gestión de aspectos indirectos, principalmente por prácticas de contratistas y/o proveedores, y por el uso público del servicio
		Peligrosidad	En función de la naturaleza del aspecto: gravedad, toxicidad, etc.
	Valoración gestión medioambiental del servicio/actividad		Valor que cuantifica la gestión medioambiental y/o adecuación de prácticas medioambientales en la gestión de los aspectos en los diferentes servicios y actividades





Según estos criterios, a continuación se indican los aspectos identificados en la gestión medioambiental del Teatro Campoamor, indicándose, a modo de esquema, cómo se desarrolla su seguimiento y control. (Se sombream en amarillo aquellos evaluados como significativos)

ASPECTOS ACTUALES	Consumos	Consumo eléctrico	Seguimiento y control documentado de consumos.	
		Consumo de agua		
		Consumo de gas (calderas)		
		Consumo de papel		
	Vertidos	Vertidos sanitarios	Conexión red de saneamiento municipal	
	Emisiones	Emisiones calderas calefacción (2)	Mantenimiento mensual	
		Ruido		
	Residuos	Asimilables urbanos	Basura general no segregada	Se disponen en la recogida selectiva municipal.
			Papel	
			Envases	
			Vidrio	
		Peligrosos	Fluorescentes	Gestión en Punto Limpio municipal
			Pilas	
			Tonner	
			Botes de pintura	
Envases de residuos peligrosos				
Trapos y cotones impregnados de aceites y grasas				
Inertes	Chatarras, restos metálicos	Gestión en Punto Limpio municipal		
	Restos de maderas			



ASPECTOS POTENCIALES	Incendio accidental (emisión, vertido aguas y gestión de residuos)
	Derrame accidental
	Emisión de gases de refrigeración
	Legionella

ASPECTOS INDIRECTOS	Aspectos asociados a la actuación de contratas (Mantenimientos, limpieza, montajes, etc.)	Restos maderas	Residuos: Gestión por las propias contratas. Seguimiento y control por parte del Teatro.
		Chatarras	
		Aceites usados	
		Trapos y cotones	
		Envases de RP's	
	Uso público	Generación de residuos sólidos urbanos (Basura gral no segregada)	

3.2 Programa de gestión medioambiental

El Ayuntamiento de Oviedo establece como uno de sus compromisos conseguir una mejora continua de su comportamiento medioambiental, lo que asume, a su vez, el Teatro Campoamor en su Política. Para ello, se establece un Programa de Gestión Medioambiental en el que se definen objetivos y metas, y se establece una planificación y asignación de recursos suficiente para su consecución.

Para el Teatro Campoamor, los objetivos aprobados para el período 2003-2004 incluyen:

Optimización del uso del papel en las oficinas de gestión del Teatro Campoamor
Reducción del consumo eléctrico
Optimización de la gestión de residuos
Implantación de criterios medioambientales en la contratación

Este Programa se desarrolla según las siguientes metas con sus respectivos plazos:

Optimización del uso del papel en las oficinas de gestión del Teatro Campoamor		
META 1	Diseñar un indicador de consumo de papel por empleado, que nos refleje como varía el consumo de papel blanco y reciclado, y realizar el seguimiento	09/03



META 2 Fomentar el archivo de la documentación en el sistema informático para la consulta y distribución. Reutilizar el papel escrito por una cara, para usarlo como borrador.	12/03
META 3 Reciclar un 30% del papel usado por su correcta segregación y disposición en la recogida selectiva municipal del Ayuntamiento de Oviedo	12/04

Reducción del consumo eléctrico

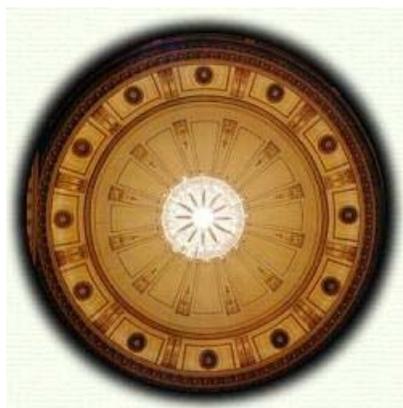
META 1 Diseñar un indicador que indique como varía el consumo eléctrico en función de las distintas variables (espectadores, montajes, personal, etc..) y realizar el seguimiento	11/03
META 2 Reducir los consumos de electricidad relativizados en un 1 %, respecto al periodo de Septiembre a Diciembre del 2003 (como período de referencia).	12/04

Optimización de la gestión de residuos

META 1 Diseñar un sistema de indicadores para el seguimiento de la generación de residuos (peligrosos y asimilables a urbanos) y realizar el seguimiento	11/03
META 2 Adquirir contenedores separativos para segregar los residuos, debidamente identificados	11/03
META 3 Realizar charlas de formación-sensibilización sobre la caracterización y gestión de residuos	12/03
META 4: Identificar menos de dos No conformidades trimestrales relativas a segregación de residuos	12/04

Implantación de criterios medioambientales en la contratación

META 1 Identificar requisitos medioambientales genéricos de aplicación en la contratación externa	03/04
META 2 Incluir criterios medioambientales en las nuevas contrataciones del Teatro Campoamor y trasladar requisitos a los contratos en vigor	06/04
META 3 Ampliación a los diferentes servicios del Ayuntamiento	12/04



Este programa garantiza la mejora continua de la gestión medioambiental del Teatro Campoamor. Se encuentra aprobado para el período 2003-2004, confirmada su validez en la reunión de Revisión del Sistema coincidente con la reunión del Comité, donde se aprueba su vigencia a lo largo de 2004.

En el actual estado de desarrollo del Programa, éste se encuentra en sus primeras fases de desarrollo. Así, se encuentran en desarrollo las metas iniciales de cada uno de los Objetivos, como punto de partida para analizar la mejora continua: se



toma como período de referencia el periodo de implantación del sistema, de Septiembre a Diciembre de 2003, no pudiéndose analizar la mejora previa al no existir datos tabulados de comparación.

Los indicadores a emplear son:

- ❖ Consumo de papel: Kg papel / empleado (el principal consumo se asocia a oficinas, luego existe una dependencia directa respecto al número de empleados)
- ❖ Consumo eléctrico: kWh / persona y día (se consideran personal del Teatro y una estimación de los trabajadores en los diferentes montajes, así como días de montaje, vinculándose el mayor consumo eléctrico al montaje de las obras y su propio desarrollo, y no limitado a personal propio o espectadores)
- ❖ Generación de residuos: Kg o unidades / empleado (generación asociada a operaciones de mantenimiento y de gestión directa del Teatro, luego vinculadas al número de empleados)

El traslado de criterios ambientales a subcontratistas responde al seguimiento y control de sus actividades, como aspectos indirectos del Teatro, y como requisito vinculado a la propia Política. Se encuentra en estudio la inclusión de requisitos medioambientales en los pliegos de contratación de acuerdo con los procedimientos administrativos de contratación pública.

Este objetivo, promovido desde el Teatro Campoamor, pretende implantarse de forma genérica en todas las contrataciones del Ayuntamiento, desde los Servicios Centralizados de Contratación.

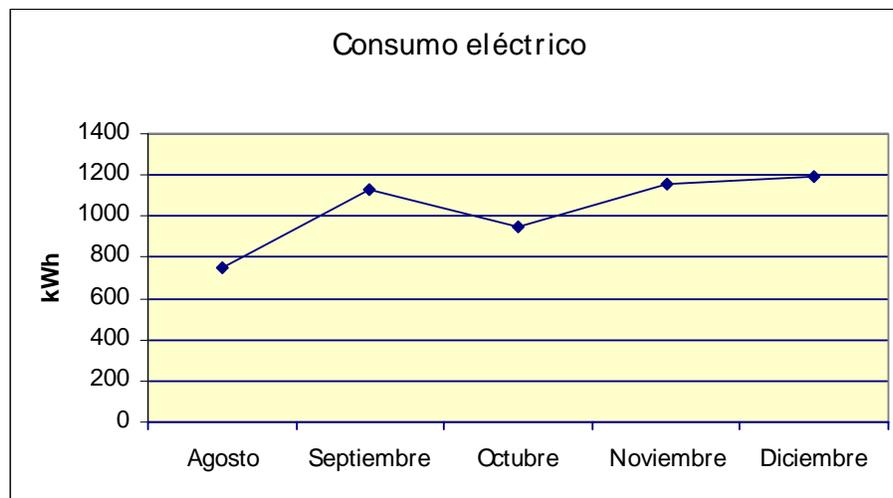
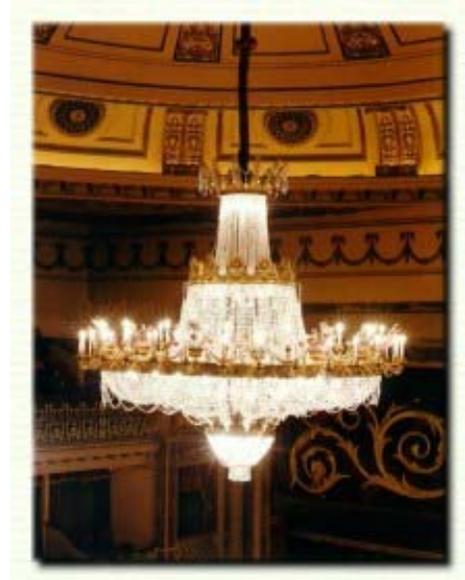
3.3 Comportamiento medioambiental

Consumo eléctrico

En el Teatro Campoamor se realiza la recopilación y estudio del consumo energético, manteniéndose registro de control de consumos.

El consumo es íntegro de red, no contándose con transformadores ni generadores eléctricos.

Se dispone de un Sistema de Alimentación Independiente (SAI), que permite un mantenimiento de emergencia de evacuación.



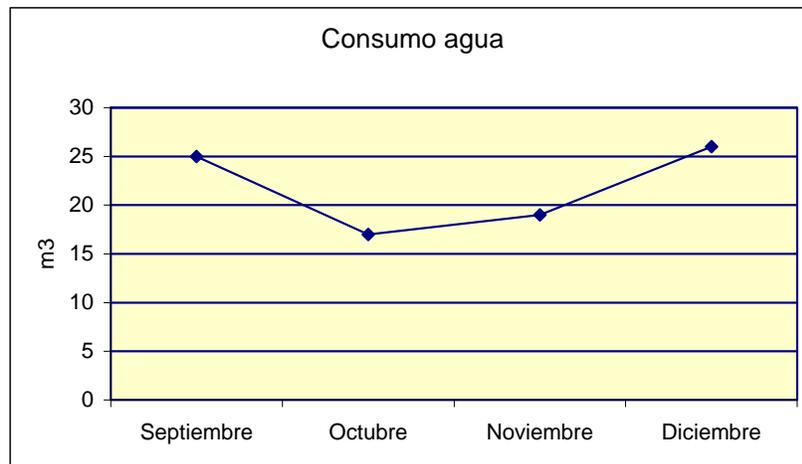


Consumo de agua

El Servicio de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Oviedo se gestiona como servicio concesionario, si bien se mantiene, en todo momento, la condición de Servicio Público Municipal. En este punto, se consideran usos municipales todos que corresponden a los edificios e instalaciones municipales y a aquellos centros o servicios dependientes del Ayuntamiento, autorizándose la instalación de contadores en todos los puntos de suministro.

El Teatro Campoamor se encuentra íntegramente conectado a la red municipal. Como instalación municipal, se clasifica como uso municipal y se realiza la recopilación y estudio del consumo de agua por lectura del contador, con registro documentado de control de consumos.

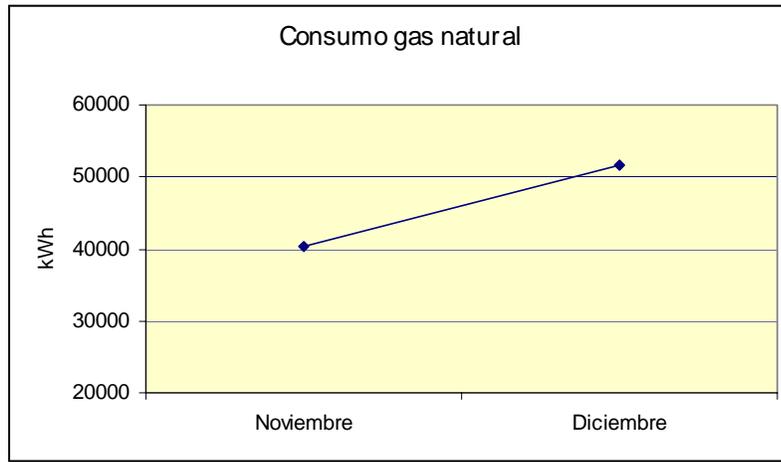
Este consumo se refleja en la siguiente gráfica:



Consumo de gas y emisiones atmosféricas

Se cuenta con dos calderas de calefacción de gas natural, totalmente automatizadas y controladas de forma centralizada, realizándose el control del consumo y su registro documentado.

Para las dos calderas existentes, se ha solicitado a la Consejería de Medio ambiente su clasificación como focos de emisión, respecto a la clasificación en tipo A, B ó C que marca el Anexo II del RD 833/1975, y la edición, foliada y sellada, del Libro-registro de emisiones, para el registro de las medidas de seguimiento y control que se vienen efectuando de forma periódica (mensualmente).



Se trata de 2 Calderas de gas natural, marca Ferroli, modelo LG222, realizadas en fundición, cuyas características técnicas son:

215.000 kcal/h
250 kW
Presión de timbre 5 bar

De acuerdo con el artículo 16 de la Ordenanza Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, de protección del medio ambiente atmosférico, estas calderas son conservadas y revisadas mensualmente por empresas o entidades que posean el carnet o autorización del Ministerio de Industria y Energía, existiendo registros documentales que acreditan el carácter de Mantenedor Autorizado de la contrata y partes de revisión mensuales.

Estas revisiones mensuales incluyen, al menos, una medida de humos anual, siendo los resultados de la última medida realizada (17/12/03):

Caldera 1		Caldera 2	
CO	0 ppm	CO	0 ppm
CO ₂	7 %	CO ₂	4 %
O ₂	9 %	O ₂	7 %

garantizándose el cumplimiento legal en este aspecto.

Gestión de residuos



Los residuos sólidos asimilables a urbanos se segregan del resto de residuos colocándolos en contenedores específicos, disponiéndose en la recogida selectiva domiciliaria del Ayuntamiento de Oviedo, de acuerdo a la planificación de recogida vigente.

Esta retirada se documenta por medio de un Libro-registro de residuos, donde se cuantifican las diferentes fracciones gestionadas.

(*)	Basura general	Vidrio (**)	Plásticos, latas y bricks	Papel
Septiembre	232	9	145	155
Octubre	420	0	224	212
Noviembre	368	20	258	273
Diciembre	452	33	313	368
Total	1.472	62	940	1.008

(*) Datos en Kg

(**) Residuos no generados de forma continua.

Todos los residuos peligrosos se depositan en contenedores específicos identificados para tal fin, garantizando que evitarán pérdidas de contenido. Cuando los contenedores se llenan, se procede a su retirada (máximo período de almacenado de 6 meses), trasladándose al Punto Limpio municipal del Polígono del Espíritu Santo.

Esta gestión se documenta en el Libro-registro de residuos, según registros de salida.

Los residuos peligrosos gestionados en el período de implantación del sistema, que se toma como referencia (Septiembre- Noviembre 2003); han sido (unidades):

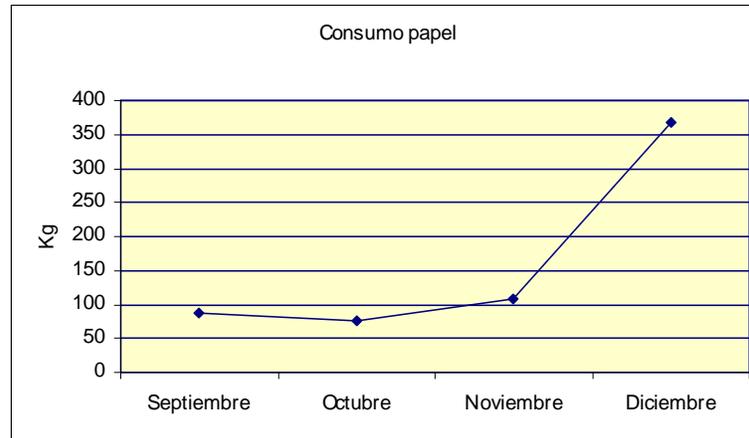
Fluorescentes	51 und
Pilas	598 und
Tonner	17 und
Botes pintura	16 und
Chatarras	106 Kg

Consumo de material de oficina

Dentro de este punto, el consumo del papel se contabilizará de acuerdo al Registro de control de consumos, en función del control de la demanda, centralizada para todo el Ayuntamiento.



La demanda de papel desde los diferentes servicios del Teatro supone:



Control higiénico-sanitario de Legionella

Con carácter preventivo, se ha procedido a la limpieza y desinfección de las instalaciones del Teatro Campoamor por Empresa Autorizada (incluida en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas del Principado de Asturias, y cuyo personal cuenta con el preceptivo curso formativo homologado por el Ministerio de Sanidad).

Los análisis realizados por Laboratorio Autorizado (ensayo en fecha 23/01/04), según método de análisis ISO11731, reflejan la ausencia de legionella en las instalaciones.



4 Otros factores ambientales

4.1 Evaluación del cumplimiento legal

El Teatro Campoamor ha implantado la sistemática del Ayuntamiento de Oviedo para identificar, registrar y difundir los requisitos ambientales derivados tanto de la legislación y reglamentación aplicable a sus actividades, así como de otros compromisos suscritos voluntariamente por el propio Ayuntamiento.

De este modo se garantiza el conocimiento, tanto de la normativa aplicable, como de los requisitos puntuales, y, con carácter al menos anual, se verifica su cumplimiento, cumpliendo con lo establecido en la Política.

Se garantiza el cumplimiento de todos los requisitos de aplicación en materia de:

- Actividad de empresas subcontratadas: empresas autorizadas
- Aguas: abastecimiento y saneamiento
- Emisiones: calderas y equipos de climatización
- Residuos: asimilables a urbanos, inertes y peligrosos
- Ruido: naturaleza de la actividad y las características constructivas del edificio garantizan el cumplimiento
- Legionella: control higiénico sanitario preventivo

4.2 Plan de emergencia

Desde el punto de vista medioambiental y para las principales emergencias detectadas (derrame accidental e incendio parcial de las instalaciones), se han establecido Fichas de actuación donde se refleja cómo proceder ante estas situaciones para minimizar sus aspectos medioambientales vinculados.



4.3 Formación

Dentro del propio Sistema y como requisito identificado en la Política del Teatro Campoamor, la formación y sensibilización medioambiental del personal del centro se considera estratégica para su implantación efectiva y asegurar la mejora continua.

En este punto, se considera necesaria la involucración de todo el personal en la correcta gestión medioambiental del Teatro, no sólo asumiendo buenas prácticas medioambientales, sino conociendo el Sistema e interaccionando con él.

Para este fin, y a lo largo de 2003, se han establecido diferentes jornadas de formación, dentro de un Plan general.

Curso:	Curso general de sensibilización medioambiental
Alcance:	Personal Teatro
Objetivos	Dar a conocer el Sistema de Gestión Medioambiental y su desarrollo en el Teatro Campoamor. Sensibilización medioambiental del personal
Curso:	Curso de Gestión Medioambiental
Alcance:	Responsables
Objetivos	Conocer las peculiaridades de los Sistemas de Gestión medioambiental normalizados (ISO14000/EMAS) y su implantación.
Curso:	Auditorías medioambientales
Alcance:	Responsables
Objetivos	Formación en auditorías medioambientales y el proceso de verificación del EMAS

4.4 Comunicación

El Teatro Campoamor establece canales de comunicación internos y externos que facilitan, por un lado, la involucración de los trabajadores en el Sistema, y, por el otro, un diálogo abierto con la población, partes interesadas y grupos de interés

La gestión de estos canales de comunicación permiten la retroalimentación del sistema.

La comunicación interna se garantiza desde el propio Plan de formación y los canales ordinarios de comunicación de la Organización.



La comunicación externa se vincula a canales de comunicación estables con las contratadas, con un continuo intercambio de información que permite desde la evaluación de los aspectos indirectos hasta el seguimiento y coordinación de actuaciones conjuntas, relativas a emergencia y cumplimiento legal, principalmente.

La estrecha relación existente con las contratadas, en el desarrollo de nuestros trabajos conjuntos, día a día, garantiza esta colaboración y apoyo para la consecución de nuestros objetivos de mejora continua del comportamiento medioambiental.

Como principal vía de comunicación se desarrolla la presente Declaración medioambiental, que será actualizada periódicamente y validada externamente.

Esta Declaración estará a disposición del personal del Teatro Campoamor y de todo el personal del Ayuntamiento de Oviedo, como canal interno, y será remitida a todo aquel ciudadano/ciudadana, organismo o entidad externa que la solicite.

Para garantizar su difusión, por medio de una campaña de comunicación activa, se remitirá a todas las partes interesadas y grupos de interés con una vinculación directa con el Teatro, y, de forma integrada con el resto de mecanismos de información del Ayuntamiento, se procederá a su presentación pública ante los medios de difusión masivos (locales y autonómicos, como mínimo).

Con la finalidad de mantener esta responsabilidad, asumida en la propia Política, la propia difusión de esta Declaración, desde el Teatro Campoamor se asume el diálogo con todas aquellas partes que así lo requieran.

5 Conclusiones

A lo largo de 2003 se han definido e implantado todas las herramientas necesarias para garantizar una correcta gestión medioambiental dentro del marco del Reglamento Europeo de Ecogestión y auditoría (EMAS). A pesar de la juventud del mismo, el grado de implantación del mismo se considera satisfactorio, como demuestran los resultados obtenidos en el proceso de auditoría interna desarrollado.

En cumplimiento de todos los requisitos definidos en nuestra propia Política medioambiental, y dentro del marco de la mejora continua del comportamiento medioambiental, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Oviedo, se han establecido líneas de identificación y evaluación de todos los aspectos medioambientales de nuestra Organización, y se garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales de aplicación.

La mejora de nuestro comportamiento medioambiental viene garantizada en el desarrollo de nuestro Programa de Gestión medioambiental, que define una serie coherente de objetivos y metas, a los que se les han asignado los recursos, económicos y humanos.

Por otra parte, la involucración de todo el personal, y la definición de vías estables de comunicación con nuestras contratadas, garantiza la adecuación de todos nuestros trabajos dentro del marco del Sistema, donde se identifican Buenas prácticas medioambientales con las que mejorar nuestro entorno de trabajo y optimizar su gestión, a la vez que mejorar la calidad de los servicios prestados.



Así, dentro de estas líneas de actuación definidas e implantadas, desde el Teatro Campoamor se sigue trabajando en la implantación efectiva de esta metodología, como vía de mejora.

6 Validación y verificación de la Declaración

Los datos de la Declaración Medioambiental serán validados anualmente.



7 Control de Firmas

Elaborado y revisado por:	Aprobado por:
D. Eugenio Corpas Olmos Jefe de Negociado de Turismo y Festejos y Habilitado del Área de Cultura Responsable del Sistema	D. Alfonso Román López Concejal-Delegado de Cultura, Deportes y S.O.F.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

DE ACUERDO AL REGLAMENTO Nº 761/2001
CON FECHA:

COMO VERIFICADOR ACREDITADO POR ENAC CON
Nº 01/VMA/001/96

Firma y sello:

D. Ramón NAZ PAJARES
Director General de AENOR